Mejora de la calidad del agua en el valle del Río Tijuana

Proyecto #7: Desviar o reutilizar las aguas residuales tratadas de las plantas de tratamiento de aguas residuales existentes en México para reducir los flujos al río Tijuana

Visión general

Este proyecto incluye mejoras al transporte y reduce flujos de aguas residuales no tratadas en el río Tijuana, al proporcionar capacidad adicional para desviar o reutilizar las aguas residuales tratadas de las plantas de tratamiento de aguas residuales existentes en México. Esto se logra desviando el agua tratada al sur de la frontera hacia la presa Rodríguez, para su reutilización, o mediante la construcción de tuberías para transportar aguas residuales tratadas desde las plantas de tratamiento de aguas residuales en México hasta el Emisor Submarino de South Bay (SBOO, sus iniciales en inglés) para su eliminación en el océano Pacífico. Este proyecto:Provide a source for indirect potable reuse in Tijuana.

•	Proporcionará una fuente para la reutilización
	indirecta de agua potable en Tijuana.

 Reducirá la necesidad de desviar y tratar el agua de río en la frontera, y en última instancia reducirá la cantidad y frecuencia de los flujos transfronterizos.

Proyecto a simple vista

Ubicación de operaciones	México y posiblemente Estados Unidos
Puntos de entrada considerados	Río Tijuana
Contamiante(s) objetivo(s)	Aguas residuales no tratadas

¿Este proyecto mejorará las condiciones de la salud pública y la calidad del agua costera?

Este proyecto resultará en una reducción general de flujos transfronterizos de México a EE. UU. La EPA está evaluando que tan eficaz será el proyecto en la protección de la salud pública.

¿Este proyecto mejora las condiciones de trabajo para las actividades gubernamentales?

Este proyecto reducirá los flujos transfronterizos en el río Tijuana, reduciendo peligros para la Patrulla Fronteriza de EE. UU. y el personal de la Marina de EE. UU. Sin embargo, no reducirá los flujos transfronterizos en los cañones.

COSTOS ESTIMADOS			
Capital	\$ 21M - 78M		
O&M ¹ Anuales	\$40K- 365.5K		
Ciclo de vida de 40 años	\$34M - 79M		

IMPACTO TRANSFRONTERIZO EN EL RÍO TIJUANA (Beneficio anual)		
Reducción de días con flujo	20%	
Reducción del caudal	4%	
Reducción de aguas residuales ²	44%	

IMPACTO EN ARROYO SAB (Beneficio anual)		
Reducción del caudal	11%	
Reducción de aguas residuales	-4% (increase)	

IMPACTO EN EL CIERRE DE PLAYAS (Beneficio anual)			
Reducción del cierre ³	5%		

NOTAS AL PIE DE PÁGINA

¹ O&M: Operaciones y mantenimiento

 ² El cálculo de reducción de aguas residuales se basa en la reducción del DBO (demanda bioquímica de oxígeno), un sustituto estándar de las aguas residuales
 ³ Los cálculos de reducción del cierre de playas se basan en los modelos de la Institución Scripps de Oceanografía

